



©12:00_{HRS}.

DIRIGIDO: A niñas y niños que tengan un rango de 10 a 13 años de edad, que sean hijas/os del personal administrativo y jurisdiccional del Poder Judicial del Estado de Veracruz de los distritos de Xalapa y Coatepec.

SEDE: Ciudad Judicial de Xalapa, Veracruz.

ACTIVIDADES:

- · Recorrido por el Poder Judicial del Estado de Veracruz a cargo de la Secretaría General de Acuerdos y Escuela Judicial del Estado.
- · Presentación y explicación de las funciones de cada integrante de la Sala (secretarios de estudio y cuenta, etc.) y/o Consejera o Consejero de la Judicatura.
- · Simulación en cada Sala Infantil y en el Consejo de la Judicatura Infantil de una sesión con un tema relativo a la defensa y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y cómo pueden verse afectados; sobre un caso hipotético para que las niñas y niños lo resuelvan.
- · Simulación de sesión del Pleno Infantil en donde cada infante participante dirigirá un discurso de máximo 3 minutos de duración sobre su opinión acerca de sus derechos.

Posteriormente el Pleno Infantil aprobará un Acuerdo relacionado al ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.







